

ACTA DE LA CUARTA REUNION ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA PROTECCION DEL ESTERO DE EL SALADO Y DESARROLLO DE LAS AREAS COLINDANTES, CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2001, A LAS 17:30 HORAS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

ASISTENTES:

ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO PRESIDENTE.  
 LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA, SECRETARIO TÉCNICO.  
 LIC. MARIA CRISTINA MACIAS GONZALEZ, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 JOSE LUDWIN ESTRADA, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 LUIS FERNANDO GONZALEZ CORONA, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 ARQ. RAFAEL MIJARES ALCERRECA, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROSO.-MIEMBRO PROPIETARIO.  
 ING. JUAN VELARUIZ, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 ING. ALVARO SÁNCHEZ NAVARRETE, MIEMBRO PROPIETARIO.  
 ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R, DIRECTOR GENERAL.

ORDEN DEL DIA:

1. - Lista de asistencia y constatación del quórum legal.
2. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.
3. - Informe del Director General.
  - Asuntos Administrativos.
  - Asuntos Operativos.
4. - Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA REUNION;

- 1.-Lista de asistencia y constatación del quórum legal.

Se firmo la lista de asistencia y se constató la asistencia de 10 de 12 miembros propietarios declarándose el quórum legal.

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. On the left, there are three distinct signatures. In the center and right, there are larger, more complex signatures, including one that appears to be the signature of the Director General, Sergio Eliasib Gonzalez R.

2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, en su caso.

Se dio lectura al acta de la sesión anterior, y el Arq. Díaz Escalera solicita se rectifique en la presente acta, que la administración del Área Natural Protegida corresponde al H. Ayuntamiento y el Consejo Municipal de Ecología sea la instancia que lo asesore en la limpieza de la misma Área Natural Protegida.

El Sr. González Corona propone que no se desincorpore la injerencia del Comité Técnico del Área Natural Protegida y que se analice el aspecto jurídico de la administración por parte del H. Ayuntamiento y el Cabildo respalde el accionar del H. Ayuntamiento en esta Área Natural Protegida.

El Arq. Casillas Moreno propone se precise en la presente acta la función del Fideicomiso en el área que puede ser urbanizada para obtener recursos y destinarlos a la protección del área natural protegida.

Acuerdan con respecto al punto numero 8, que sea el Consejo Municipal de Ecología la instancia que asesore al Ayuntamiento en las labores de limpieza del estero, por ser el H. Ayuntamiento el administrador del Arrea Natural Protegida.

3.-El Ing. González inicio con la lectura del informe administrativo conteniendo los siguientes conceptos:

Las propuestas económicas de adquisición de mobiliario, renta de local, vehiculo pick-up, y equipo de computo. Comentando así mismo que se instalaran en está semana las oficinas en la calle Morelos numero 570 en el centro de la ciudad, así como la información recibida de las diferentes dependencias con los nombramientos de los nuevos miembros propietarios.

Así mismo se informo que a solicitud de la Fiduciaria, deberá de acordar el Comité Técnico dar poder al Presidente, Secretario y Director General, para suscribir títulos de crédito, específicamente para la apertura y manejo de la cuenta de cheques que la Fiduciaria en atención a las instrucciones de la reunión tercera de fecha 23 de febrero deberá de abrir para la operación administrativa del Fideicomiso.

En el informe operativo, puso a consideración de los asistentes el programa de trabajo del mes de marzo al mes de diciembre del presente año, donde se consideran las actividades de trámites administrativos ante las diferentes dependencias, contratación y ejecución de los trabajos de alambrado perimetral, trabajos de limpieza del estero, adaptación de oficinas, contratación de las empresas asesoras para elaborar el plan maestro, recopilación de información de FIDEUR y el I.I.T., reuniones con las diferentes asociaciones y organismos para elaborar el plan maestro, presentación de las propuestas del plan maestro, presentación del plan maestro y su publicación, estudios de urbanización y ejecución de los mismo para los reubicados de la Col. Demetrio Vallejo, formulación, licitación y ejecución de los trabajos derivados del plan maestro.

El Sr. Fernando González Corona solicito se considerara el programa financiero del desarrollo y se precisaran las fechas para las reuniones y la presentación de los resultados de las consultas, así como el periodo de trabajo de la empresa que realizara el plan maestro.

El Lic. Pedro Ruiz Higuera solicito se le autorice para iniciar las gestiones con los habitantes de la Col. Demetrio Vallejo y se coordinen los trabajos apoyados con las Direcciones de Desarrollo Social, Planeación Urbana, Seapal y Comisión Federal de Electricidad.

El Arq. Casillas Moreno comentó que la Fideur apoyara para la formulación del programa financiero a través de BANOBRAS y/o de asesores profesionales en esta área.

En el mismo informe se presentan las propuestas de trabajos de topografía, por conducto de la empresa PEEYSA, para apoyo en la instalación de la malla perimetral, la propuesta de imagen corporativa y apertura de pagina de Internet por conducto del Sr. José Guadalupe Cuñiel Zúñiga por la cantidad de \$ 30,000.00

Al respecto el Ing. Sánchez Navarrete solicito que la cotización de la pagina Internet incluya el mantenimiento de la misma y se considere la propuesta adicional comentada por el Ing. Vela Ruiz.

Se presento la propuesta de la empresa Luis Armando González MDO, para el Diseño de Futuro del estero El Salado, que consiste en trabajar con grupos de interesados en las propuestas para formular el plan maestro, con un costo de \$ 40,000.00 más I.V.A., los viáticos de los facilitadores, el lugar del evento, el material, equipo para el taller, equipo de logística son por cuenta del Comité Técnico.

En este aspecto el Arq. Casillas Moreno propuso que una vez que se concluya con la primera etapa de consulta, por parte de la empresa del Sr. Luis A. González, se invite a tres empresas a concursar para la formulación del plan maestro, mismo que deberá de estar concluido 45 días posteriores a su contratación.

Se puso a consideración de los Miembros del Comité la contratación de esta empresa y se aprobó por unanimidad solicitándose se presente el próximo 17 de abril para una reunión previa al inicio de los trabajos de consulta.

A continuación se da lectura a las propuestas de las 4 empresas de alambrado perimetral con los siguientes importes:

- |   |               |
|---|---------------|
| 1.-Alambrados Navarro, Salvador Navarro Aceves.   | \$ 390,878.10 |
| 2.-Mallherca, Lilia Ramírez Bernal.               | \$ 367,827.50 |
| 3.-Bienestar, Lic. Claudia Gabriela Mercado Silva | \$ 482,586.00 |
| 4.-Recubrimientos Industriales de Vallarta.       | \$758,382.00  |

Al respecto se acordó se revisen las propuestas por el Ing. González y el Arq. Díaz Escalera y se presente la decisión considerando la propuesta económicamente más adecuada, y una vez seleccionada se realice la nivelación y desmonte por el Ayuntamiento, coordinado con la Dirección de Obras Publicas, Servicios Municipales y Ecología.

#### ASUNTOS VARIOS

1.- El Arq. Díaz Escalera informó al Comité Técnico que asistió a la reunión del día 2 de marzo del presente del Consejo Municipal de Ecología y leyó el escrito que presentó al presidente municipal y que contiene las precisiones con respecto a la función del comité técnico y la delimitación de las áreas a urbanizar y el área natural protegida, haciendo la aclaración que el H. Ayuntamiento es el encargado de la administración del área natural protegida y esta facultado a nombrar al administrador de la misma.

2.- A solicitud del Lic. Ruiz Higuera se presentó el Luis Chávez para exponer a los miembros del comité técnico el interés de adquirir un predio dentro del polígono del Estero El Salado, para construir un castillo medieval con espectáculos de esa época, comentando el Arq. Casillas Moreno que se soliciten 2 avalúos de los diferentes predios susceptibles de urbanizar a la Dirección de Catastro Municipal y al Instituto Mexicano de Valuación.

3.- Se propuso por parte del Lic. Pedro Ruiz Higuera se contrate al Director del Área Natural Protegida, de las tres propuestas que envió el Consejo Municipal de Ecología, y que sea con cargo al Fideicomiso y con un sueldo de \$ 20,000.00 (veinte mil pesos) de tiempo completo.

El Ing. Sánchez Navarrete comento que no dependa del Director General, pero que se coordine operativamente para los trabajos en Área Natural Protegida, donde se requiera el apoyo del Fideicomiso, y que solo en el aspecto administrativo y de requerimientos, lo solicite al Director General.

7.- Por ultimo se propuso que los acuerdos tomados se publiquen para informar a la ciudadanía sobre los trabajos del comité técnico y se convocó a la siguiente reunión el día 17 de abril del presente año.

#### ACUERDOS TOMADOS:

1.- Los miembros del comité técnico autorizan al Director General para que se realicen las adquisiciones de mobiliario, equipo de computo en base a las cotizaciones presentadas, optando por la más conveniente económicamente y se soliciten mediante carta de instrucción firmada por el Presidente o el Secretario y el Director General., los cheques a la Fiduciaria a favor de los proveedores seleccionados.

2.-Los miembros del Comité técnico autorizan a la adquisición de la camioneta marca Chevrolet, 6 cilindros, automática, de acuerdo al precio de \$ 152,000.00 I.V.A. incluido mas placas, tenencia, seguro y registro nacional de vehículos. Con la empresa Automotores Flova S.A de C.V. , y acuerdan instruir a la Fiduciaria BBV-BANCOMER para que realice el pago una vez que le presente el desglose total formulado por la empresa de acuerdo a los conceptos anteriores.

3.-Los miembros del Comité Técnico acuerdan se autorice a la Fiduciaria a contratar a la empresa que de acuerdo al dictamen emitido por el Arq. José Díaz Escalera y el Ing. Sergio E. González y firmado por el Presidente y el Secretario resulte la más conveniente para los intereses del Fideicomiso, de las cuatro que presentaron propuestas para la instalación de la malla ciclónica perimetral y que se incluyen en la presente acta y se expida el cheque de anticipo de acuerdo a la propuesta de la empresa seleccionada.

4.-Los miembros del comité técnico autorizan a la Fiduciaria para contratar al Sr. Luis Armando González por la cantidad de \$ 40,000.00 más I.V.A. para iniciar los trabajos de consulta de acuerdo a su propuesta, así mismo autorizan a la Fiduciaria para expedir los cheques de los viáticos y gastos derivados de los trabajos de consulta, de acuerdo a la relación que le envíe el Director General, debidamente autorizada por el Presidente y/o el Secretario mediante carta de instrucción.

5.-Se instruye a la Fiduciaria BBV-BANCOMER para tramitar el poder para actos de administración y suscripción de títulos de crédito de acuerdo al Art. 9 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito y para que el apoderado y/o apoderados tenga facultades para autorizar a terceros en la suscripción de títulos de crédito. ( Exclusivamente para la apertura de la cuenta de cheques, registro de firmas del titular y los autorizados por cuenta mancomunada.)

6.-Los miembros del Comité Técnico acuerdan que se modifique el punto 8 del acta anterior y quede de la siguiente:

La administración del Área Natural Protegida corresponde al H. Ayuntamiento y el Consejo Municipal de Ecología sea la instancia que lo asesore en la limpieza de la misma Área Natural Protegida.

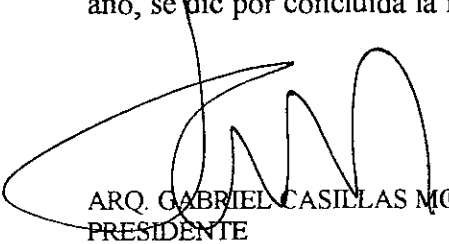
7.-Los miembros del Comité Técnico acuerdan que el Director del Área Natural Protegida no dependa del Director General, pero que se coordine operativamente para los trabajos en Área Natural Protegida, solo si requiere el apoyo del Fideicomiso y del Director, y que solo en el aspecto administrativo y de requerimientos, lo solicite al Director General.

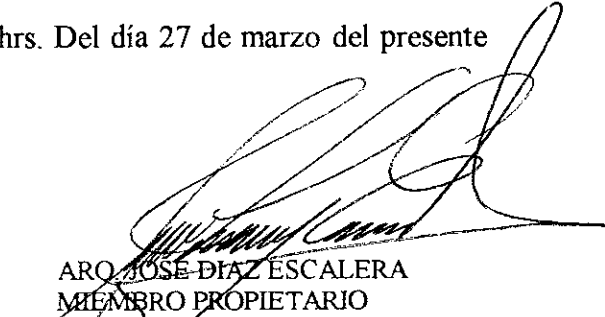
8.-Que la Fiduciaria BBV-BANCOMER , emita cheque a favor de TELMEX S.A. DE C.V. por la cantidad de \$ 5,543.00 por concepto de contratación de 1 línea telefónica comercial y dos aparatos de teléfono tipo secretarial. Así como el pago mensual del recibo telefónico por conducto de la cuenta de cheques.

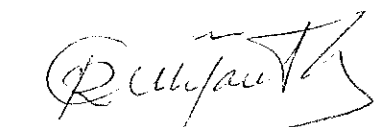



9.-Se autorizo el programa de trabajo presentado por el director general para los meses de Marzo a diciembre del 2001, con las observaciones propuestas por los miembros del comité técnico y el cual se anexa a la presente acta.

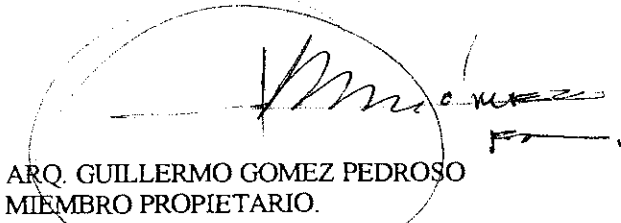
No habiendo más puntos que tratar, siendo las 20:30 hrs. Del día 27 de marzo del presente año, se dio por concluida la reunión.

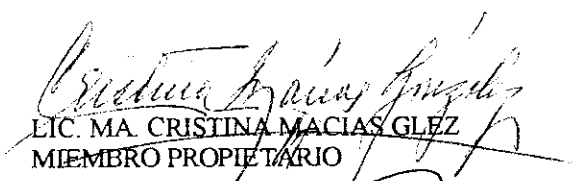
  
ARQ. GABRIEL CASILLAS MORENO  
PRESIDENTE

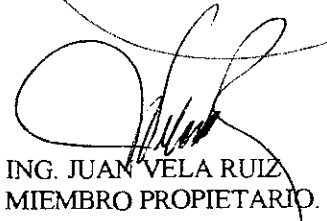
  
ARQ. JOSE DIAZ ESCALERA  
MIEMBRO PROPIETARIO

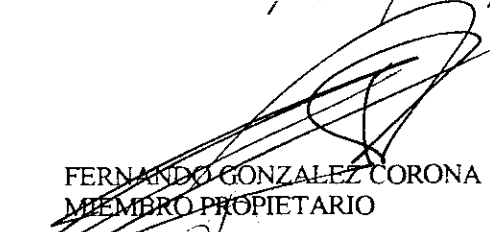
  
ARQ. RAFAEL MIJARES ALCERRECA  
MIEMBRO PROPIETARIO.

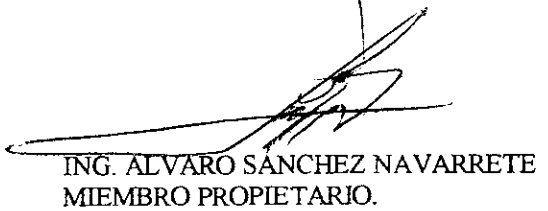
  
LIC. PEDRO RUIZ HIGUERA  
SECRETARIO

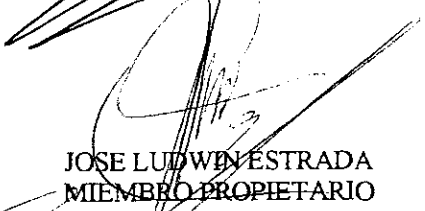
  
ARQ. GUILLERMO GOMEZ PEDROSO  
MIEMBRO PROPIETARIO.

  
LIC. MA. CRISTINA MACIAS GLEZ  
MIEMBRO PROPIETARIO

  
ING. JUAN VELA RUIZ  
MIEMBRO PROPIETARIO.

  
FERNANDO GONZALEZ CORONA  
MIEMBRO PROPIETARIO

  
ING. ALVARO SANCHEZ NAVARRETE  
MIEMBRO PROPIETARIO.

  
JOSE LUDWIN ESTRADA  
MIEMBRO PROPIETARIO

ING. SERGIO ELIASIB GONZALEZ R  
DIRECTOR GENERAL.